

# El estudio del territorio de la *Tarraconensis* durante la Antigüedad tardía: un estado de la cuestión

## The study of the *Tarraconensis* territory during Late Antiquity: a state of the art

---

ANDRÉS MÁNGUEZ TOMÁS  
Universidad de Salamanca  
[andresmanto@usal.es](mailto:andresmanto@usal.es)

Recibido: 12/9/2022. Aceptado: 18/10/2022.

Cómo citar: Mánguez Tomás, Andrés, "El estudio del territorio de la *Tarraconensis* durante la Antigüedad tardía: un estado de la cuestión", *Hispania Antiqua. Revista de Historia Antigua* XLVI (2022): 233-262.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ha.XLVI.2022.233-262>

**Resumen:** Si en el pasado la realización de estados de la cuestión era una tipología más en la disciplina histórica, nadie ha continuado esta labor en lo que respecta a los estudios visigóticos. Frente a esta problemática, este trabajo busca mostrar las diversas corrientes de investigación, principales autores y obras de referencia y detallar cómo se ha tratado el análisis histórico de la época visigoda en el sector nororiental de la península Ibérica. Para ello, se han analizado las publicaciones aparecidas en los últimos 25 años (1996-2021) referidas a los estudios visigóticos, tomando siempre como referencia el territorio de la *Tarraconense*.

**Palabras clave:** estado de la cuestión, Antigüedad tardía, visigodos, *Tarraconensis*, península Ibérica.

**Abstract:** If in the past the realization of states of the art was one more typology in the historical discipline, no one has continued this work with regard to Visigothic studies. Faced with this problem, this paper seeks to show the different research currents, main authors and reference works and to detail how the historical analysis of the Visigothic period has been treated in the north-eastern sector of the Iberian Peninsula. To this end, we have analysed the publications that have appeared in the last 25 years (1996-2021) on Visigothic studies, always taking the territory of *Tarraconensis* as a reference.

**Keywords:** state of the art, Late Antiquity, Visigoths, *Tarraconensis*, Iberian Peninsula.

**Sumario:** Introducción. 1. La cristianización del espacio: iglesias, obispados y monasterios. 2. El control del territorio: ciudades, *villae*, poblados y fortificaciones. Conclusiones y nuevas perspectivas.

**Summary:** Introduction. 1. The christianization of space: churches, bishoprics and monasteries. 2. Control of the territory: cities, *villae*, towns and fortifications. Conclusion and new prospects.

## INTRODUCCIÓN

Una revisión bibliográfica sobre la Tardoantigüedad en la Tarraconense puede servir como «termómetro» para medir cómo y por qué se ha escrito la Antigüedad tardía de determinada manera en todo el conjunto peninsular e incluso internacional. Ningún hecho aparece aislado y menos aún las ideas y las corrientes de pensamiento. No obstante, debemos afirmar desde este momento que las teorías y usos de la ciencia histórica utilizados para el noreste peninsular son perfectamente aplicables, o cuanto menos extrapolables, a otros casos de estudio.

Los objetivos de este trabajo son principalmente los mismos que en cualquier otro estado de la cuestión: ¿qué se ha dicho? ¿cómo se ha dicho? ¿por qué se ha dicho? Y, en consecuencia, ¿qué falta por decir? (Londoño et al., 2016: 9) Centrándonos en nuestra investigación, buscamos analizar qué se ha escrito sobre la Antigüedad tardía referida al área de la antigua provincia de la Tarraconense, cómo se ha tratado la información disponible para esta región y período, por qué se han focalizado las corrientes de investigación en unos ámbitos u otros y, por consiguiente, poder formular finalmente unas hipótesis de las nuevas vías de investigación que pueden abrirse, ya sea porque no se han tratado con anterioridad o porque se desecharon en el pasado. Para poder abordar todo este conocimiento científico hemos acotado el período de publicaciones a estudiar al que transcurre entre 1995/1996 y 2021, es decir, los últimos 25 años de estudios tardoantiguos – con especial atención a la visigotología (siguiendo la expresión formulada por J. Fontaine como «la ciencia que estudia el mundo visigodo desde todas las perspectivas posibles que puedan afectarlo», recogido en Velázquez, 1988: 83) –. El objetivo final es, por tanto, lograr abrir nuevos senderos por los que puedan discurrir investigaciones e investigadores futuros en su análisis sobre la Antigüedad tardía concernientes al ámbito peninsular, pero, al mismo tiempo, servir de pieza con la que se pueda construir un modelo mayor sobre la historiografía referida a la Tardoantigüedad.

La preferencia de analizar los últimos 25 años de estudios visigóticos – ya que tratan en su gran mayoría la época visigoda – se debe a que desde inicios de los años 90 no se ha elaborado una revisión bibliográfica como la que este trabajo pretende. Por tanto, nos encontramos con casi cuatro décadas en la que no se ha efectuado un estado general de la cuestión– puesto que sí se han elaborado para ciertas disciplinas históricas (Quirós,

2018)– concerniente a la *spättere Spätantike* (Brown, 1997: 26) del ámbito peninsular.

En la década de 1980 surgieron diversas revisiones bibliográficas en España motivadas por el interés y fervor autonómico que impregnaba la sociedad y cuyo objetivo era estudiar su parcela de tierra como una manera de distinguirse y dotarse de algo diferenciador frente al resto de regiones peninsulares (Ubieto, 1980). Este trabajo no se declara heredero de esos trabajos de interés autonomista sino continuador de las diferentes revisiones bibliográficas que aparecieron en la primera mitad de los 90 y que se interrogaban por el devenir de la ciencia histórica en nuestro país. Como antecedentes y despertadores del estudio moderno y científico sobre el período visigodo en España tenemos que mencionar la *I Semana de Estudios Visigóticos* celebrada en 1985 (García, 1986) y la celebración y publicación del centenario del III Concilio de Toledo a través del congreso internacional *Concilio III de Toledo. XIV Centenario 589-1989*. Continuando con este fragor de estudios sobre la «visigotología», en 1988, la estudiosa por excelencia de las pizarras visigodas, I. Velázquez, se interesó ya por la historiografía reciente que trataba el mundo visigodo y especificó que, en esos momentos, la etnicidad – ya fuera a través del filtro germanista o romanista – ejercía una fuerte atracción para los autores, si bien ya expresó que se estaba abriendo una nueva vía que superaba esta confrontación – la denominación «hispanovisigodo» – gracias a la aculturación y el sustrato previo de los diversos grupos (Velázquez, 1988). En 1990, L.A. García escribió un estado de la cuestión al uso sobre los antecedentes historiográficos de la historia de la España visigoda (García, 1990) recogiendo los postulados germanistas y romanistas ya mencionados y demostrando la carga ideológica que implicaba el pasado visigodo para la España franquista y la España de la Transición. De nuevo el mismo autor, cuatro años más tarde, examinó el panorama científico español del momento concerniente a la historia de la España hispanovisigoda a través de los diferentes grupos de investigación nacionales y extranacionales y de las temáticas preferentes en cada uno de ellos (García, 1994). Así, destacó que los estudios visigodos son abordados principalmente desde la filología, la historia eclesiástica, la historia del Derecho y la llamada «Historia general de la España visigoda» (García, 1994: 123). Si tras su lectura parece – y así es – que el futuro de los Estudios Visigodos está más que consolidado, tras estas revisiones

bibliográficas no aparece ninguna otra que aborde la historiografía de este campo de la historia.

Aunque desde 1995/1996 hasta nuestros días se han escrito muchísimas y muy variadas obras científicas que han tratado este período, y para justificar el cierre del período analizado en 2021, entre todas ellas hay una contribución científica que consideramos que debe destacar por encima de las demás. Nos referimos al hallazgo de cuatro documentos hasta la fecha desconocidos concernientes al monasterio pirenaico de Asán por parte del investigador G. Tomás. Aunque este descubrimiento fue compartido a la comunidad científica en 2017 (Tomás y Martín, 2017), no es hasta 2021 cuando se confeccionó una obra colectiva para analizar en profundidad todo lo que este hallazgo suponía (Martín y Larrea, 2021). Estos cuatro documentos se suman a los dos ya conocidos – la donación y testamento del obispo Vicente (Fortacín, 1983) –, configurando un auténtico *corpus* de documentos del siglo VI que viene a arrojar una intensa nueva luz a nuestra concepción del mundo visigodo y a mostrar que nuevos hallazgos de fuentes ignotas, aunque difíciles, son posibles.

Por tanto, tras los estados del conocimiento de inicios de los 90 y hasta el descubrimiento y publicación de los nuevos diplomas visigodos asanienses han transcurrido unos 25 años de contribuciones científicas centradas en la Antigüedad tardía y en el mundo visigodo. Debido a la imposibilidad de analizar todo el conjunto de obras, ya sea por el número ingente y por el ritmo frenético de publicación, en este documento hemos optado por limitar la extensión geográfica a la antigua provincia de la Tarraconense y a configurar y analizar un conjunto limitado de contribuciones científicas.

En el momento de seleccionar las obras científicas que debían ser analizadas utilizamos diferentes buscadores – *Google Académico* –, catálogos bibliográficos – *Dialnet*, *Brumario* –, bases de datos multidisciplinares – *Scopus*– y los recopilatorios bibliográficos de A. Ferreiro (Ferreiro, 1989, 2006, 2011, 2014, 2017), para los que utilizamos los siguientes términos clave: «Tarraconense», «visigodo», «Antigüedad tardía» y «Tardoantigüedad». De los resultados obtenidos seleccionamos contribuciones científicas atendiendo a los criterios de disponibilidad e impacto – en el caso de los artículos –, relevancia – es decir, si una obra aparece citada en varias otras – y, por supuesto, que se adecuara al período y zona geográfica objeto de interés en este trabajo.

El presente documento se ha estructurado a partir de dos grandes ejes: las fuentes escritas y el registro material. Sin embargo, incidiendo en la

interdisciplinaria de la materia histórica, hemos dividido el documento en dos temas transversales. Por consiguiente, nuestro primer gran apartado corresponde a la cristianización del espacio a través de la imbricación de las élites laicas en la estructura del aparato eclesial y cómo se ha investigado por parte de los historiadores actuales en cuestiones como los monasterios e iglesias rurales y el control de las sedes episcopales; y un segundo apartado cuya temática principal son los lugares de hábitat y la forma de controlar el territorio en un sentido estricto de la palabra. Avanzamos que los historiadores han observado estas formas de interacción en ciudades, *villae*, poblados y asentamientos campesinos y fortificaciones. En último lugar aparecen las conclusiones en las que se responden a los principales interrogantes y objetivos de este trabajo, a la vez que se abren nuevas posibilidades y vías de investigación como una invitación a futuros investigadores y aproximaciones a la Antigüedad tardía.

## **1. LA CRISTIANIZACIÓN DEL ESPACIO: IGLESIAS, OBISPADOS Y MONASTERIOS**

El primer gran bloque de publicaciones que han versado sobre la provincia *Tarraconensis* en época visigoda es, sin lugar a duda, la implantación del cristianismo en el espacio geográfico. La historia del cristianismo y la historia de la Iglesia tienen un gran recorrido en nuestro país, incluidos en los campos del registro material, con la – antaño– denominada arqueología paleocristiana. Si los estudios eclesiásticos fueron desdeñados por la historiografía general en las décadas centrales del siglo pasado, desde los años 80, los historiadores han vuelto a dirigir su mirada hacia este tipo de investigaciones por la gran cantidad de datos que puede aportar – no estrictamente concernientes a la historia de la religión –. Dentro de las delimitaciones del presente trabajo, dos son las corrientes historiográficas que han protagonizado los estudios de la cristianización del espacio durante las últimas tres décadas: el «proceso cismático» entre el occidente y la parte oriental de la Tarraconense y el análisis de los edificios cristianos – en su forma de iglesias rurales o urbanas y los monasterios –. Recorriendo estas dos cuestiones principales aparece la presencia de la aristocracia dentro de los cuadros dirigentes de la Iglesia, es decir, observamos en este caso, una concepción más social –

por no aludir al materialismo histórico – que cultural o religiosa de este fenómeno.

Al referirnos al «proceso cismático» como uno de los grandes ejes de los estudios de este período, buscamos –en realidad – analizar el debate entre K. Larrañaga y J.J. Larrea producido a finales del milenio pasado. Un enfrentamiento dialéctico entre dos prestigiosos historiadores que tuvo lugar, de manera sorprendente, a la vista de toda la comunidad científica, pues el campo de batalla fue una revista académica. Presentamos este debate como uno de los grandes dinamizadores de las corrientes historiográficas de la Tardoantigüedad pues, aunque en apariencia traten sobre el obispado de Pamplona en época visigoda, en profundidad presentan dos concepciones y percepciones de la Antigüedad tardía diferentes sobre el territorio conocido como Vasconia – otra arista más de la celeberrima «cuestión vasca» –. Por ello, vamos a detenernos en esta confrontación dialéctica pues con sus argumentos iniciarán posteriores líneas interpretativas.

El debate se inicia en 1996 con un artículo de J.J. Larrea en el que afirma que el obispado pamplonés en época visigoda presenta muy poca peculiaridad (Larrea, 1996: 123-147), frente a lo que la historiografía precedente pretendía otorgarle. Así, esgrime que al tratar la información disponible – firmas y suscripciones de las actas conciliares – no puede saberse si Pamplona fue una sede absentista o si, por el contrario, asistió en gran número a los concilios (Larrea, 1996: 131). Afirma que nada hace pensar que *Pompaelo* no pudiera dotarse de obispo como otras *civitates* tardorromanas del área circundante (Larrea, 1996: 129) e introduce que las causas de las ausencias del obispo pamplonés en los concilios se deberían a un comportamiento solidario del conjunto del episcopado tarraconense, que se insertaría dentro de un juego de tensiones entre Toledo y la aristocracia provincial (Larrea, 1996: 135). Frente a este artículo, K. Larrañaga responde al año siguiente negando con rotundidad que no hubiera peculiaridad alguna en esta sede. Para él, sí que la había y su número de ausencias a los concilios supone el doble que en el resto de sedes episcopales más absentistas. K. Larrañaga desarrolla el argumento de que estas ausencias se deberían a la débil implantación del poder visigodo en la región (Larrañaga, 1997: 296), tratándose por tanto de una cuestión política y no religiosa – u organizativa – la que retrasaría la erección de una sede episcopal en Pamplona hasta que pase de manera estable bajo dominio visigodo – a finales del s. VI (Larrañaga, 1997: 299-300)–. Esta visión de las ausencias del obispado pamplonés conlleva a

pensar en que la ausencia de este obispo se debería a que la ciudad o los caminos estuvieran controladas por poderes rivales a la monarquía de Toledo y crítica a Larrea que tan posible es creer en una solidad eclesiástica provincial como en el hacer de las campañas militares de Wamba (Larrañaga, 1997: 309). Por tanto, se destaca que en esta línea interpretativa, el problema vascón llegaría a unas magnitudes no expresadas anteriormente pues, según K. Larrañaga, quién sino iba a controlar la ciudad del Arga.

Ese mismo año, J.J. Larrea con un breve artículo – quizás de forma apresurada – responde a los planteamientos de su compañero declarando que el asunto ha basculado del obispado pamplonés hacia visiones divergentes a la hora de entender la Vasconia tardoantigua. Critica que la argumentación de K. Larrañaga parte de un «falso problema» puesto que, para él, no es creíble que el obispo de Huesca y Tarazona – otras dos sedes bastante absentistas – no puedan desplazarse a Zaragoza (Larrea, 1997: 320) y, además, constata que en las fuentes no existe ninguna prueba de que reyes visigodos tomen Pamplona – hecho que compartimos que merecería ser reflejado –, aludiendo a que serían posibles poderes o facciones locales las que controlarían la ciudad – para los que siempre se aluden a los vascones (Larrea, 1997: 323)–. Para concluir este debate, K. Larrañaga responde en un largo artículo donde, en primer lugar, expresa que todo el enfrentamiento dialéctico se ha generado por una cuestión de fondo. Aunque reincide en el absentismo sistemático, reconoce la posible existencia de «lazos de *communio*» entre las diferentes diócesis de la provincia tarraconense (Larrañaga, 1998: 37). Respondiendo a J.J. Larrea, se pregunta que si los vascones no controlaron Pamplona, a qué zonas atacaron por tanto los visigodos en sus múltiples expediciones militares (Larrañaga, 1998: 43). Finalmente introduce una nueva idea que expresa que la región del «compacto bloque» de la parte más occidental de la Tarraconense será posteriormente un foco permanente de conflictos para la monarquía visigoda (Larrañaga, 1998: 39).

Como hemos apreciado, el debate en torno al obispado pamplonés ha escalado hacia nuevas cotas que cuestionan cómo se entiende la Vasconia tardoantigua. Sin embargo, este debate no ha permanecido inalterado en el tiempo puesto que las corrientes en la historiografía son, en muchos casos, cíclicas. Así, una tercera línea interpretativa ha analizado estas cuestiones desde un punto de vista más religioso – y terrenal –. R. Barenas manifestó que estas posibles ausencias de la parte más occidental de la Tarraconense

no se debieran a posibles razzias enemigas, sino que atendieran a una índole puramente religiosa o disciplinar (Barenas, 2016: 155-186). R. Barenas busca el origen de las ausencias de las sedes episcopales occidentales en el conflicto por las ordenaciones de Silvano de Calahorra del siglo anterior. Según él, este conflicto habría producido un pseudo-cisma que habría enemistado no solo a los ocupantes temporales de las sedes episcopales involucradas, sino de una manera mucho más extensa, a todas las redes aristocráticas que intervenían en el juego de ordenaciones eclesiásticas (Barenas, 2016: 165, 175). Esta reciente línea interpretativa muestra que los debates historiográficos no pueden darse por concluidos pues la revisitación de fuentes y obras conlleva a una lectura distinta de los mismos procesos históricos.

Debemos referirnos ahora al «juego aristocrático» o a las redes clientelares de la aristocracia puesto que la jerarquía eclesiástica era concebida como la única manera de seguir manteniendo los privilegios y fortunas heredados por las aristocracias tardorromanas (García, 1997: 265). Las sedes episcopales y los monasterios se convirtieron en los grandes poseedores de la Antigüedad tardía, esos viejos «dinosaurios» que quedaban de las grandes propiedades bajo imperiales. Aunque es cierto que contaban con un gran número de fincas por el territorio, ese ámbito de acción se circunscribía a términos provinciales o autonómicos actuales – con la desintegración del poder imperial, el horizonte de propiedades repartidas por el Imperio se reduce a una pequeña escala –. La aristocracia y la Iglesia caminan de la mano e incluso, en otras corrientes de investigación, se llega a hablar de *sainteté aristocratique* (Bührer y Mériaux, 2014: 249), puesto que, por ejemplo, los inicios de los lugares culturales en las ciudades pueden tener su origen en propiedades particulares de la nobleza local. Así, P. Diarte conjetura con la donación de una *domus* – o de ese solar – para la construcción de la catedral en la ciudad de *Turiaso* (Diarte, 2010), lo que podría ligar ya desde su origen el prestigio de la familia donante con la iglesia turiasonense. Sin embargo, si algo expresa con claridad el poder – apetecible para las élites laicas – de la jerarquía eclesiástica es el control del territorio por parte de los monasterios tardoantiguos. El caso paradigmático es el monasterio de Asán. Con el descubrimiento de nuevos documentos (Tomás y Martín, 2017) se confirma algo ya conocido, la extensión de los territorios que administraba el monasterio, documentados en la donación y testamento de Vicente (Díaz, 1998). Si la magnitud de las propiedades recogidas en estos documentos parece abrumadora, acuérdense de que estas fincas son solo

una parte de las que administraba el monasterio asaniense, es decir, al igual que Vicente, podemos imaginar que otros hijos de aristócratas profesaron en el mismo monasterio y cedieron parte de sus bienes. El monasterio, por tanto, se alza en el podio de los mayores propietarios de la Tardoantigüedad. El análisis de estos documentos permite profundizar en la investigación histórica sobre cómo era la propiedad fundiaria y el rango de sus habitantes antes de la aparición del feudalismo ya que esas propiedades que aparecen en las donaciones y testamentos incluyen – en distinto grado – a *coloni, servi et ancilla*. Esta corriente historiográfica, que se aleja de las cuestiones culturales, ha sido trabajada en nuestro país, entre otros, por S. Castellanos (Castellanos, 1996: 40-41), E. Ariño y P. Díaz (Ariño y Díaz, 2003), quienes llegan a aportar la hipótesis de una posible colonización del espacio producida en estos siglos postimperiales – quizás al calor de las iniciativas monásticas (Ariño y Díaz, 2003: 233)–. Esta línea de investigación sin embargo no se ha reflejado en la obra colectiva de C. Martín y J.J. Larrea (Martín y Larrea, 2021), primando otros aspectos más culturales o religiosos.

Además, estas elites utilizaron sus antiguas propiedades rurales para erigir lo que se conoce como «iglesias propias» o *Eigenkirchen*. Estos templos de culto eran edificados por los señores propietarios de esas grandes *villae* aristocráticas en los terrenos de su propiedad cercanos a la casa noble o incluso en la misma villa – *Fortunatus* –. Aunque mal atestiguadas en España (Roig, 2013: 155), estos *oratorium* o *ecclesias* escapaban a la autoridad obispa puesto que la familia fundadora tenía el derecho de nombrar a los sacerdotes que iban a officiar allí los ritos litúrgicos. Parte de la importancia de estas fundaciones es que la familia, con el control del grupo sacerdotal de su propia iglesia, controlaba también el proceso cristianizador del entorno pues las principales armas proselitistas eran la predicación, la celebración litúrgica y el acto de administrar los sacramentos (Espinosa, 2003: 102-104). De igual modo, el control de estas iglesias rurales significaba la percepción de «un régimen de rentas agrarias» (Espinosa, 1997: 53). La importancia de estos edificios religiosos en el entramado no solo religioso sino también político, económico y social sería una de las motivaciones a que en el concilio de Tarragona (516) trate sobre presbíteros rurales y laicos (Muñoz et al., 1995: 295-296).

Los monasterios – y no las iglesias rurales – se erigieron en refugio de los antiguos privilegios de la aristocracia puesto que, a pesar de que las

normas criticaran la opulencia y el lujo, se ha documentado que monasterios del interior peninsular recibían productos de lujo, incluso alimenticios – como las ostras de Santa Cecilia de Els Altimiris (Sancho et al., 2019: 227, 232)–. Esta incorporación de las élites terrenales a las jerarquías eclesiásticas generó también ayudas para la Iglesia. El prestigio y riqueza de las familias que coopaban sus filas impregnó el aparato eclesial e incluso algunos monasterios visigodos que desaparecieron bajo la fe de Alá, son buscados en época de la reconquista cristiana con una voluntad de recuperarlos y levantar nuevos edificios monásticos (Boto, 2006: 159). La riqueza no solo fluía en la dirección élites- Iglesia sino que las demandas de los monasterios e iglesias rurales generaron que en el nordeste peninsular continuara una actividad productora basada en las canterías, es decir, talleres locales que continuaron suministrando materiales y productos manufacturados por demanda de la Iglesia y también de las aristocracias regionales (Domingo, 2010: 154).

Concerniente a estos edificios, ha aparecido en los últimos años una publicación de J. Sales que abre nuevas vías de investigación por cuestionarse por el aprovisionamiento de pergamino de forma regular (Sales, 2014). En las epístolas de Braulio ya aparece esta problemática del pergamino puesto que fue un material muy empleado, suponemos, por todas las sedes episcopales y que sin embargo no ha dejado ningún registro en las fuentes de cómo se conseguía. Si creemos en que no era un material importado sino de factura autóctona, investigaciones futuras deberían preguntarse por los restos arqueológicos y literarios que deja esta actividad productora y por los canales de comercio que seguiría este valioso material. Si el del Bovalar fue un monasterio productor de pergamino, debemos conjeturar que existirían otros por toda la geografía peninsular y que aún no conocemos, ya que si bien el Bovalar podía suministrar pergamino a nivel regional – quizás el eje del Ebro entre Tarazona y Tarragona – no es verosímil creer que llegara hasta regiones tan alejadas como la *Gallaecia*, donde existirían otros centros productores aún desconocidos.

Alejados de estos grandes centros religiosos – y socioeconómicos –, en la mitad occidental de la Tarraconense (zona de la Rioja), aparecen una serie de cuevas que podrían ser el origen de la profusión de eremitorios conocidos en esa región en siglos posteriores. A pesar de las posibilidades interpretativas que ofrecen estas oquedades naturales para comprender la realidad cotidiana y la espiritualidad de la Antigüedad tardía, pocos avances e investigaciones se han centrado en estas cuevas. Esta línea de

investigación ha contado con pocos adeptos, entre los que destaca A. González, quien conjeturó que más que con una vocación religiosa, el hábitat de estas cuevas tuvo que ver con una búsqueda de seguridad en estas décadas previas a la desaparición del Imperio romano (González, 1997: 276).

## 2. EL CONTROL DEL TERRITORIO: CIUDADES, *VILLAE*, POBLADOS Y FORTIFICACIONES

Para este apartado vamos a seguir las tipologías empleadas por J.M. Gurt para el mundo urbano (Gurt, 2000) y por E. Ariño para el mundo rural (Ariño, 1993). Antes de continuar debemos defender que no es adecuado hablar de una cultura o tipología de arquitectura exclusivamente visigoda sino que todas estas construcciones y edificaciones se enmarcan dentro de una cultura mediterránea heredada (Macias, 2017: 59), es decir, no compartimos los calificativos de «visigodo» como definitorios de la arquitectura en este período (Beltrán de Heredia y Macias, 2018: 232). Cabe destacar también que aunque queda mucho camino por recorrer en el ámbito arqueológico, se está progresando en la dirección adecuada puesto que en los últimos años se ha producido uno de los avances más importantes pues ya se pueden discriminar «los rasgos de la cerámica común post-romana usada en los asentamientos rurales del interior peninsular» (Vigil-Escalera, 2018: 277), abriendo nuevas posibilidades de investigación que en el pasado estaban cerradas (Paz, 2004: 18). Vamos a comenzar nuestro análisis por las corrientes interpretativas que se han focalizado en el mundo rural, donde aparezcan tres grandes temáticas que acaparan todos los esfuerzos de investigación: villas, granjas y poblados y el hábitat fortificado.

Refiriéndonos a las *villae*, las excavaciones y trabajos sobre este tipo de lugares de hábitat han tenido un gran recorrido historiográfico y aún hoy en día siguen suscitando nuevas investigaciones. Sin embargo, dado la gran cantidad de información que se ha escrito sobre ellas, las motivaciones y objetivos de análisis han variado constantemente a lo largo de estas décadas. En la historiografía moderna, las *villae* aparecen como reductos de poder de las grandes aristocracias tardorromanas que hacen de estos centros su base de dominio sobre el territorio local (Canal et al., 2007: 188), incluso, durante el siglo IV y entrado el siglo V, las élites monumentalizaron esos lugares. Estas fincas, en origen de recreo para los

aristócratas, aumentaron en tamaño y en calidad – riqueza arquitectónica – y llegaron a rivalizar con el mundo urbano gracias a la inversión acometida por estos grandes propietarios (Espinosa, 1997: 45-46). No es descabellado afirmar que solamente en este período de la Historia, el mundo rural prácticamente igualó a la ciudad en riqueza de sus propietarios. Aunque en la actualidad no se encuentren estos lujos y ostentaciones en las *villae* conservadas – en la mayoría de los casos solo a través de mosaicos y pequeñas estatuillas–, la ausencia de grandes esculturas o productos de importación se debe a que estos lugares no permanecieron inalterados en el tiempo sino que sufrieron el expolio, reutilización de sus materiales, e incluso, la reocupación por otras formas de hábitat. Por ejemplo, entre las villas del valle medio del Ebro se conservan muy pocas esculturas ya que se conjetura que fueron reutilizadas en épocas posteriores para hacer cal – material escaso en esta zona (Corbatón, 2020: 128)–. Sin embargo, esta monumentalidad solo se generalizó entre las villas del interior de la Tarraconense ya que las villas de la costa se caracterizaron por una marcada función productiva (Chavarría, 2006: 20-21), pues estas últimas se situaban en zonas con unas redes comerciales más accesibles. Como ejemplo de esa actividad productiva, pero en este caso en el interior, aparece la villa *Parpalines*, con una extensión aproximada de 2 ha (Espinosa, 2003: 86). Este enclave tardoantiguo contó con una prensa – olearia o vinaria – y un alfar, lo que muestra una organización productiva y una jerarquización social puesto que no consideramos que en esta época los medios de producción no estén bajo control de las élites (Espinosa, 2003: 95). Frente a una visión muy minoritaria que aboga porque en estos siglos V-VI se produciría el fin de la aristocracia y clases dirigentes romanas y su sustitución por nuevas élites godas (Canal et al., 2007: 195-196), la gran mayoría de historiadores prefiere defender una continuidad de las élites tardorromanas y su inclusión en las nuevas redes de poder. Así, autores como A. Chavarría (Chavarría, 2021: 32), U. Espinosa (Espinosa, 2003: 98), E. Ariño y P. Díaz (Ariño y Díaz, 2003) afirman que estas *villae* siguieron vinculadas a sus antiguos dueños, es decir, a las aristocracias tardorromanas, aunque no como lugar físico de residencia pero sí dirigiendo la ocupación campesina y la organización productiva (Espinosa, 1997: 53). En algunas de estas *villae* – como en la de Fortunatus (Beltrán, 2009) – han aparecido estructuras religiosas como altares e incluso iglesias por lo que teniendo ya una iglesia, un hábitat organizado y unas élites directoras, hay quien comparte que estos fenómenos de reocupación de *villae* son el origen de

los poblamientos rurales medievales basados en la aldea campesina (Espinosa, 2003: 98). A pesar de la valiosa información que pueden ofrecer las *villae* tardoantiguas, su análisis y estudio dista mucho de ser uniforme en todo el territorio de la Tarraconense (Merquíriz, 2009: 270-271). Utilizamos unas pocas líneas para denunciar que, mientras que en otras regiones como Cataluña o Navarra los trabajos arqueológicos centrados en este tipo de hábitats están a la orden del día, en otras zonas como Aragón, la precariedad e insuficiencia de recursos es sintomático. De 85 villas conocidas en Aragón, solo 9 de ellas han sido excavadas (Corbatón, 2019: 280). Con esto no queremos defender que la excavación tenga que constituir la labor principal de la arqueología, sino solo concienciar de que, sin un estudio de conjunto y centrándose únicamente en demarcaciones administrativas modernas, no se podrá alcanzar un saber compartido de las villae del tercio septentrional de la península Ibérica.

La segunda corriente es aquella que tiene como foco de atención las granjas y poblados. Para profundizar en lo llamado comúnmente como «asentamientos campesinos», prácticamente cada autor ha elaborado una tipología de análisis distinta (Santana, 2018: 197) pero nosotros vamos a seguir la de J. Roig, la cual compartimos por su búsqueda de sencillez y generalidad: «asentamientos y poblados con precedente de villa romana bajo imperial, poblados *ex novo* de cabañas hundidas en los llanos agrícolas y asentamientos y poblados *ex novo* de altura con construcciones de piedra y arcilla» (Roig, 2009: 208). Continuando con la idea que cerraba el párrafo anterior, este nuevo modelo de asentamiento no ya encima, sino próximo a estructuras anteriores (Burch et al., 2015: 36) se puede considerar como «medieval» ya en los siglos VI-VII (Castanyer et al., 2013: 313). El estudio de los procesos que ocurrieron en el mundo rural en estos siglos de la Antigüedad tardía es una de las corrientes de investigación más activas. En estas líneas de investigación destaca la visión de este mundo rural como el verdadero motor de la economía pues una revisitación de los yacimientos conlleva profundizar en una especialización productiva basada en la transformación de productos agrícolas, como en el yacimiento de Vilauba (Castanyer et al., 2013: 317). No estaríamos refiriéndonos a viejas estructuras productivas romanas sino a la creación *ex novo* de nuevos medios de producción (Castanyer et al., 2013: 324). Esta actividad productiva era, en muchas ocasiones, mayor a las capacidades de autoconsumo del propio yacimiento por lo que invita a pensar en que estaría abasteciendo a mercados locales y redes comerciales

que conectarían con las ciudades gracias a un aumento de la producción y productividad en el mundo rural (Sancho, 2015: 31). Continuando esta hipótesis, J. Roig ha centrado sus análisis en la búsqueda de silos y lugares de almacenaje, los cuales aparecen a finales del s. V y durante el s. VI en asentamientos campesinos (Roig, 2013: 146). Estos grandes depósitos de alimentos – sobre todo cerealísticos – supondrían que los excedentes se dedicaran al comercio o a pagar impuestos o rentas pues exceden las capacidades de consumo del poblado (Roig, 2013: 152). J. Roig llega a estimar cifras de en torno a 100-250 graneros para los asentamientos rurales más grandes (Roig, 2013: 147). Todos estos datos invitan a replantearse ese supuesto aislacionismo de la aldea del mundo antiguo y a conectar este tipo de hábitat con vías de comunicación y de comercio. Unos poblados campesinos que, a la luz de las últimas excavaciones, están aportando cambios para replantearse el paradigma dominante en todos los ámbitos puesto que las fibulas y broches de cinturones tradicionalmente asociados a las élites o antiguamente asociados a la etnia germana en realidad «haurien estat propietat de camperols autòctons, d'arrel romana» (Casas et al., 2017: 156).

El tercer tipo de lugar habitacional, y con un marcado carácter de control del territorio es el hábitat fortificado. Este campo de estudios ha sido recientemente abordado pues hace solo una década no existían estudios sistemáticos interesados en las fortificaciones de época visigoda (Gutiérrez, 2014) pero en la actualidad se han elaborado ya diferentes análisis, sobre todo, de los puestos militares pirenaicos (Constant, 2007). Sin embargo, existen también posturas contrapuestas entre quienes defienden que este conjunto de fortificaciones pirenaicas constituía un sistema defensivo de la Tarraconense y por tanto de la península Ibérica (Folch, 2018: 30) y quienes niegan un sistema planificado y abogan por una defensa de interior basada en las *civitates* (Gutiérrez, 2011). En otra arista de esta temática, estos enclaves de montaña se insertarían en unas redes comerciales que los conectarían con las ciudades pues, además de su carácter defensivo, se situarían entre las «muntanyes productores de matèries primeres com ara la fusta, el ferro o la pega i els centres consumidors situats en les grans ciutats romanes de la Tarraconense» (Sancho, 2018: 10). Tampoco deberíamos observar estos lugares solamente desde una órbita militar o económica sino también social ya que en fortificaciones como el Roc d'Enclar se ha encontrado un pequeño núcleo de población, incluso con una iglesia datable en el s. VII (Sancho, 2018: 14). No resulta extraño que aparezcan conjuntos poblacionales en

estos lugares puesto que en la provincia Tarraconense desde el s. III se habían producido movimientos de personas que buscaban «lugares pirenaicos más seguros» (Pérez, 1996: 157). Una reciente corriente de investigación aboga por no observar estas fortificaciones solo desde el punto de vista militar – en su sentido «estatal» – sino también como posibles espacios de refugio de las élites. En consecuencia, se habría allanado el camino para la secular pregunta de qué ocurre con las aristocracias en estos siglos. Autores como C. Godoy defienden que el Puig Rom estaría en el grupo de «hill towns which were fortified on the initiative of the local powers» (Godoy, 2020: 17) y E. Subías añade que sería «un reducte de carácter privat i restringit» (Subías, 2016: 91), es decir un lugar de habitación en caso de necesidad para las élites locales.

Dejando atrás el mundo rural, pasemos ahora a detallar cómo los historiadores han analizado la problemática urbana para las ciudades de la Tarraconense. El número de ciudades en esta región es muy limitado y, por tanto, las nuevas investigaciones son revisitaciones y reinterpretaciones de las excavaciones ya existentes. Además cabe destacar que son las *civitates* de la mitad oriental de la Tarraconense las más estudiadas – también las que más intervenciones arqueológicas han recibido – en comparación con el resto de la antigua provincia tarraconense. A grandes rasgos, las vetustas ciudades de Tarraco y Barcino son las que cuentan con mayor número de publicaciones científicas, en un segundo orden *Gerunda*, *Ilerda* (Palol, 1999) y *Caesaraugusta* (Aguarod y Mostalac, 1998; Escribano, 1998; Escribano, 2000; Lostal, 2001), y un escalafón mucho más inferior, el resto de núcleos urbanos del nordeste peninsular (Macias y García, 2017).

En líneas generales, la visión mayoritaria de la historiografía defiende que en los siglos IV y V las ciudades vivieron momentos de esplendor, y serían los siglos VI-VII, los períodos decadentes de la vida urbana. En nuestro territorio, algunas ciudades como Barcelona refortifican las murallas en el s. IV (Gurt y Godoy, 2000: 426) – aunque con materiales extraídos de estructuras funerarias (Perich, 2014: 71) – y, desde mediados del s. V, se produce una revitalización urbana de ciudades como Tarragona vinculada a su importancia geoestratégica (Remolà et al., 2020: 139-140). Incluso, en siglos posteriores, autores árabes alaban las murallas – reparadas en época tardoantigua – de algunas de estas ciudades, como en el caso de Zaragoza (Gozalbes, 2004: 88). Si la revitalización de *Tarraco* estuvo ligada a los últimos estertores de la administración imperial, en

casos como Gerona, esta revigorización de la vida urbana se debió a su capacidad de controlar el territorio fronterizo y conectar los territorios a uno y otro lado del Pirineo (Buenacasa y Sales, 2001: 62). El mundo de las ciudades, igual que en el pasado romano, se erige como centro exclusivo de poder civil y religioso dentro del Reino visigodo (Gurt y Godoy, 2000: 460); es decir, podemos hablar más de términos de continuidad, en lo referido a las ciudades, que de disrupción e interrupción de la vida urbana. Aunque también es cierto que en la práctica totalidad de las urbes tardoantiguas se produjo en el s. V «un colapso gradual de la red de saneamiento público, la formación de vertederos *intramuros*» (Remolà et al., 2020: 141), nosotros seguimos defendiendo la visión de las transformaciones y de la continuidad pues «lo urbano siguió defendiendo el discurrir histórico» (Espinosa, 1997: 37). A pesar de la «desestructuración urbana» que sigue imperando en la historiografía tradicional que aborda estos asuntos, somos partidarios de que las transformaciones no tiene por qué conllevar un aspecto negativo e incluso, esta desestructuración no se produce de forma repentina y generalizada en todas las ciudades, ya que mientras que en ciudades como Barcelona el foro se mantiene intacto entrado el s. VI (Gurt y Godoy, 2000: 434), en las ciudades del sur peninsular las infraestructuras municipales se dejaron de reparar desde el s. II (Gurt, 2000: 445).

Incluso deberíamos formular nuevas hipótesis que permitieran analizar si la residencia y el asiento de las aristocracias en los siglos VI-VII estuvo, en realidad, en las ciudades. Esta proclama se debe a la dificultad de encontrar «fósiles directores» o productos de gran lujo e importación que permitan identificarlos sin lugar a duda con las élites. No obstante, es innegable que las transformaciones que se produjeron en el mundo urbano durante los siglos de la Antigüedad tardía – igual que en las épocas anteriores – se debieron a movimientos controlados y dirigidos por las élites, quienes, en consecuencia, habrían permanecido en la ciudad (Pérez, 2013: 243). Algunos sectores de la aristocracia urbana continuaron siendo muy opulentos (Lasheras et al., 2015: 225), ya fueran laicos – construcción de nuevas termas en Barcelona en pleno siglo VI (Roca, 2014: 87) – o eclesiásticos. Sin lugar a duda, la actividad de las ciudades que fueron sedes episcopales es la que mayor profundidad de análisis permite a los historiadores puesto que la mayor parte del evergetismo urbano – desconocido desde hace décadas o siglos – se debió a la actividad edilicia de la jerarquía eclesiástica de cada ciudad (Buenacasa y Sales, 2001: 74). Así, en ciudades como la Tarragona del s. VI (Guinovart, 2001)

se levantan nuevos edificios culturales tanto en la parte alta – antigua acrópolis romana – como en la parte baja – suburbios – (Pérez, 2013: 242) y, en Barcelona, el aparato eclesiástico no duda en expoliar materiales del antiguo foro y reutilizarlos como cimientos del nuevo palacio episcopal (Perich, 2014: 81). Este expolio de los edificios públicos de época romana contrasta con el embellecimiento y magnificencia de las sedes episcopales (Perich, 2014: 86) ya que, por ejemplo, el análisis de los materiales cerámicos de la basílica dels Sants Màrtirs Just i Pastor en Barcelona permite aventurar que este edificio se levantó ex novo en el siglo VI (Beltrán de Heredia y Aquilué, 2018: 90). Estas acciones contrastan con otros sectores de la ciudad, los cuales sabemos hoy que sus suelos eran de tierra batida, pues casi no se localiza opus signinum en estos niveles estratigráficos (Gurt y Godoy, 2000: 450). De igual modo, no solo hay expolio de los grandes edificios públicos sino también reocupación. *Tarraco* durante el siglo V fue testigo de cómo el foro provincial ya se había ocupado por viviendas (Gurt y Godoy, 2000: 434) y también de que las *fosae* del anfiteatro habían perdido su función inicial (Remolà et al., 2020: 145). No fueron solo los edificios públicos los que sufrieron este curso de acontecimientos sino, de igual modo, las grandes *domus* que sabemos existían dentro del perímetro urbano. Estas grandes extensiones «unifamiliares» de terreno dentro de las murallas fueron compartimentadas «en pequeños ámbitos de viviendas» (Gurt y Godoy, 2000: 450) que permitieron un hábitat a varias familias. Junto a esta reutilización con fines habitacionales, surgieron también espacios para el ganado, vertederos domésticos, espacios de producción e incluso lugares de enterramiento ocasionales (Beltrán de Heredia y Macias, 2018: 228). Sin embargo, esta nueva «colonización» urbana de las grandes *domus* no debemos pensar que se realizara de manera espontánea e inconsciente sino que fuera, una vez más, una ocupación habitacional dirigida por los antiguos propietarios, quienes no perderían el control sobre sus propiedades (Perich, 2014: 89). Este mantenimiento de la propiedad por parte de las élites estaría en el origen de que las grandes *domus* fueran el lugar elegido para erigir los edificios episcopales (Gurt y Godoy, 2000: 432).

Estas transformaciones que vivió el mundo urbano no se restringieron al modo habitacional sino que la propia estructura productiva de la ciudad se vio afectada. Ya hemos expresado que dentro del perímetro amurallado se han constatado la apertura de pozos y el levantamiento de ingenios para

algún tipo de industria (Perich, 2014: 89), pero también fuera de la ciudad se producirían cambios. Durante toda la historia de la humanidad, campo y ciudad han sido dos elementos en apariencia opuestos pero interconectados. En el caso de la Barcelona tardoantigua, J.M. Gurt y C. Godoy han analizado cómo se crearían una serie de pasos y cañadas para la ganadería, es decir, se sustituiría una «economía agrícola, basada en los cereales, el aceite y el vino, por una ganadería trashumante» (Gurt y Godoy, 2000: 458). Estos cambios productivos junto a las modificaciones urbanas ya mencionadas han llevado a hipotetizar sobre una disminución del peso de las ciudades, tanto en importancia como en número de habitantes. No obstante, los investigadores que siguen la senda del continuismo y las transformaciones defienden que la ciudad de los siglos VI-VII es una «nueva» ciudad y no debe ser juzgada con los parámetros de la ciudad clásica. Frente a un modelo ortogonal y extenso de la ciudad antigua, ahora se deben recalibrar los criterios para estudiar una ciudad dispersa – en cuanto a la existencia de continuidades y discontinuidades entre barrios (Remolà et al., 2020: 142) – pero al mismo tiempo con una densidad poblacional mayor debido a «los condicionantes de reutilización arquitectónica y una menor disponibilidad de suelo» (Beltrán de Heredia y Macías, 2018: 229).

## CONCLUSIONES Y NUEVAS PERSPECTIVAS

Para cerrar este artículo vamos a conjeturar sobre las posibles líneas de investigación que aún se pueden abrir en este campo de estudios. La primera gran temática, aquella de los centros religiosos, lleva implícito toda una tradición historiográfica cercana a cuestiones mucho más mundanas que la historia religiosa. Así, hemos profundizado en la relación por la que aristocracias e Iglesia se beneficiaban y se utilizaban para conseguir sus objetivos. La Iglesia aprovechaba ese interés de la aristocracia para llevar a cabo una cristianización del espacio y alcanzar mayor representación entre la población – gracias a la construcción de edificios religiosos y la predicación – y la aristocracia empleaba los resortes del entramado eclesiástico para aumentar su poder en todos los ámbitos: económico, social y político. La aristocracia, en su afán de convertirse en el modelo a seguir por el resto de la población, supo dotarse de un aura espiritual y ligarse a la santidad para legitimar su supremacía social. Por lo tanto, podemos afirmar que la cristianización que tuvo lugar entre los siglos VI-VII en la península Ibérica no se debió solo a motivos

religiosos ni de vocación espiritual sino que tuvieron importancia, en este proceso de construcción de iglesias y monasterios, muchas cuestiones que estaban alejadas de la divinidad y más relacionadas con el plano material. Los intereses de las élites, de prácticamente cualquier época y sociedad, han estado estrechamente ligados a implicaciones sociales y económicas, y este caso no iba a ser la excepción. La aristocracia tardoantigua se convirtió realmente en una promotora de la cristianización por todos los beneficios que podía extraer de ella: nuevas fuentes de riqueza, un lugar aún más destacado en la dirección de la sociedad, dotarse de espiritualidad y santidad, reforzar su control sobre la población de sus dominios y generar nuevas redes de clientela y dependencia. Dentro de las posibilidades de análisis para investigaciones futuras aparece en primer lugar la profundización en las relaciones jurídico-sociales entre señores y dependientes de las propiedades fundiarias mencionadas en el *corpus* asaniense, ya que nuevos documentos pueden ser encontrados y analizados, no solo en esta región sino también en otros puntos de la península Ibérica. De igual modo, un estudio sistemático del comportamiento de la jerarquía eclesiástica en cada provincia no ha sido realizado aún con suficiente profundidad y consideramos que es posible llevarlo a cabo gracias a la disponibilidad de testimonios directos e indirectos, sobre todo en regiones con sedes poderosas y bien documentadas como la Tarraconense o en lugares con una gran densidad de parroquias y sedes episcopales como en la *Gallaecia* – si bien la historia eclesiástica no es de las que más adeptos tiene en nuestros días –. Otra de las corrientes de investigación con más sombras que luces es aquella que se interroga por las cuevas como lugar de habitación y como focos de un eremitismo espontáneo en el oeste de la Tarraconense.

En segundo lugar, las transformaciones del mundo urbano y rural constituyen un campo de investigación per se. Justamente en estos términos es donde los detractores y defensores de la continuidad o el rupturismo de la herencia romana se han enfrentado. El debate secular, el mismo que implica dos visiones distintas pero no inconexas de concebir todo el mundo de la Antigüedad tardía, ha hecho de estos cambios su adalid. Es innegable que los lugares de hábitat de los siglos VI-VII no son iguales a los de los siglos anteriores, pero es que debemos afirmar con rotundidad que tampoco se parecen a los de siglos posteriores. La percepción del pasado de cada época está condicionada por las circunstancias políticas, por las preferencias ideológicas y por las

tendencias sociales del momento vivido. Las tres son contingentes – sujetas a la provisionalidad del momento – y no son ajenas estas organizaciones del tiempo en períodos a la investigación histórica sino que a veces constituyen su presupuesto. El vocabulario empleado por el historiador es muy significativo y, por tanto, no es lo mismo hablar de Bajo Imperio que de Antigüedad tardía. Este período sigue siendo tratado desde dos perspectivas diferentes: la perspectiva de la decadencia y la perspectiva de la transformación. Por consiguiente, con este documento no hemos buscado inclinar la balanza hacia una de las dos maneras de comprender la Antigüedad tardía sino ofrecer una serie de datos e informaciones para que cada uno formule su propia visión sobre cómo interpretar este período. Ambas corrientes historiográficas son igual de válidas y lo seguirán siendo ya que la Tardoantigüedad como categoría historiográfica constituye un debate secular y central de la ciencia histórica. A pesar de estas contraposiciones entre visiones historiográficas, en el análisis de los lugares de habitación de los siglos VI-VII aparecen nuevas formas de agrupación «campesina» en el mundo rural y se produce el decaimiento de las villas como propiedad aristocrática por excelencia. Incluso hay autores que observan este período como el momento de esplendor del campesinado puesto que ha desaparecido el aparato estatal romano y aun no se han generado las sinergias de opresión inherentes al desarrollo del feudalismo.

El hábitat urbano tardoantiguo se convierte en una especie de placa de Petri sobre la cual el historiador puede probar sus teorías e hipótesis. Cada ciudad ofrece una variable única y diferenciada al resto del entramado urbano peninsular y por ello su análisis resulta tan difícil y laborioso. A pesar de la complejidad para formular teorías generales para el conjunto de las ciudades en época tardoantigua de la península Ibérica, se pueden constatar y atestiguar por medio de la arqueología una serie de dinámicas comunes en todas ellas. Así, hemos observado cómo la ciudad pierde su extensión habitacional en sentido continuo y pasamos a referirnos a diferentes zonas dentro de la misma ciudad, generándose una dispersión de los elementos constructivos pero un aumento de la densidad demográfica. Tampoco creemos que haya que pensar en términos negativos para historiar sobre las ciudades en esta época ya que cada urbe – como cualquier otro organismo – responde de forma distinta a cada estímulo, y, por consiguiente, cada *civitas* se adaptó y reaccionó de forma distinta. De igual modo, hemos demostrado cómo la dirección y organización de la ciudad no cayó en el desgobierno y la anarquía sino que

existieron movimientos de ocupación, reutilización y construcción orquestados por las élites que permanecieron en estas ciudades. Dentro del conjunto de la élite hemos observado que el principal promotor de estas acciones, e incluso de la construcción de grandes edificaciones, fue la jerarquía eclesiástica, con más fuerza en aquellas ciudades que fueron sede episcopal. Como ya hemos expresado, prácticamente existe una posibilidad interpretativa nueva en cada ciudad ya que constituye un caso único y excepcional en sí mismo, aunque también persistirá la búsqueda de los lugares de hábitat aristocráticos para descifrar dónde estuvieron las élites en los siglos V-VII, los cuales, según últimas interpretaciones, podrían erigirse como lugares exclusivos y propios de ese grupo social – el caso del Puig Rom –.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Aguarod Otal, C. y Mostalac Carrillo, A. (1998), *La Arqueología de Zaragoza en la Antigüedad tardía*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada y Ayuntamiento de Zaragoza.
- Ariño Gil, E. (2013), "El hábitat rural en la península Ibérica entre finales del siglo IV y principios del VIII: un ensayo interpretativo", *Antiquité Tardive* 21, pp. 93-123.
- Ariño Gil, E. y Díaz Martínez, P. (2003), "Poblamiento y organización del espacio: la Tarraconense pirenaica en el siglo VI", *Antiquité Tardive* 11, pp. 223-237.
- Barenas Alonso, R. (2016), "Calahorra y el cisma de la Tarraconense occidental", *Kalakorikos* 21, pp. 155-186.
- Beltrán de Heredia, J. y Aquilué Abadías, X. (2018), "Análisis de los contextos cerámicos de la Antigüedad Tardía de la basílica dels sants màrtirs Just i Pastor (Barcelona)", *Quarhis* 14, pp. 78-94.
- Beltrán de Heredia, J. y Macias Solé, J.M. (2018), "Maneras de vivir, formas de construir: el hábitat en la Hispania visigoda", en I. Baldini y C. Sfameni (eds.), *Abitare nel Mediterraneo tardoantico: atti del II*

*Convegno internazionale del Centro interuniversitario di studi sull'edilizia abitativa tardonatica nel Mediterraneo (CISEM). Bologna, 2-5 marzo 2016, Bari, Edipuglia, pp. 227-235.*

Beltrán Lloris, M. (2009), *Caesarugusta. La casa de los hispanorromanos*, Zaragoza, Gobierno de Aragón. Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Boto Varela, G. (2006), "Topografía de los monasterios de la marca de Hispania (ca. 800 - ca. 1030)", en J. A. García de Cortázar y R. Teja Casuso (coord.), *Monjes y monasterios hispanos en la Alta Edad Media*, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real, pp. 147-204.

Brown, P. (1997), "The World of Late Antiquity Revisited", *Symbolae Osloenses* 72, pp. 5-30.

Buenacasa Pérez, C. y Sales Carbonell, J. (2001), "Importància geopolítica d'una ciutat en època visigoda: Girona després de Vouillé (ss. VI-VII)", *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins* XLII, pp. 59-75.

Bührer-Thierry, G. y Mériaux, C. (2014), *La France avant la France: 481 - 888*, Paris, Belin.

Burch i Rius, J., Castanyer i Masoliver, P., Nolla Brufau, J. M. y Tremoleda i Trilla, J. (2015), "Formas de poblamiento y ocupación en el ámbito rural del Nordeste catalán desde el Bajo Imperio romano hasta la época visigoda", en F. Réchin (coord.), *Villae and Domain at the end of Antiquity and the begining of Middle Age*, Pau, Presses de la Université de Pau et des Pays de l'Adour, pp. 35-63.

Canal i Roquetas, J., Canal, E., Nolla Brufau, J. M. y Sagraera i Aradilla, J. (2007), "La crisi de les villae i de la noblesa de la Tarraconensis en el canvi del segle V al VI. Fonts textuais i evidències arqueològiques", *Empúries* 55, pp. 185-198.

Casas i Genover, J., Nolla Brufau, J.M. y Prat Vilà, M. (2017), "Peces inèdites d'indumentària d'època visigoda de Mas Aliua (Vilobí

d'Onyar, La Selva) i de la ciutat de Girona", *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins* LVIII, pp. 145-158.

Castanyer i Masoliver, P., Tremoleda i Trilla, J. y Dehesa i Carreira, R. (2013), "El establecimiento rural de época visigoda de Vilauba. Algunas reflexiones sobre el final de las villas romanas en el nordeste de la Tarraconense", en *Actes du colloque international AGER IX*, Barcelona, pp. 313-329.

Castellanos García, S. (1996), "Aristocracias y dependientes en el Alto Ebro (siglos V-VIII)", *Studia Historica: Historia Medieval* 14, pp. 29-46.

Chavarría Arnau, A. (2021), "Reflexiones sobre el final de las villas tardoantiguas en la Tarraconense", en U. Espinosa Ruiz y S. Castellanos García (coords.), *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía*, Logroño, Universidad de La Rioja, Servicio de Publicaciones, pp. 19-39.

*Concilio III de Toledo: XIV Centenario 589-1989* (1991), Toledo, Arzobispado de Toledo.

Constant, A. (2007), "De la *civitas* au *castrum* : genèse des centres locaux du pouvoir entre Narbonnaise et Tarraconaise: du III au X siècle", en P. Sénac (ed.), *Villes et campagnes de Tarraconaise et d'al-Andalus (VIe-XIe siècles): La Transition*, Toulouse, Université de Toulouse-Le Mirail- II, pp. 41-66.

Corbatón Martínez, C. (2019), "Las villae romanas en Aragón: Valor arqueológico y patrimonio cultural", en *III CAPA: Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés*, Zaragoza, Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón, pp. 277-286.

Corbatón Martínez, C. (2020), "Las villae del valle medio del Ebro. Explotación agropecuaria e identidad romana", en *V Jornadas Doctorales. Nuevas metodologías y modelos de investigación en*

- ciencias de la Antigüedad*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 113-140.
- Diarte Blasco, P. (2010), "La tardoantigüedad urbana de Turiaso y la posible ubicación de la primera sede episcopal", *Turiaso* 20, pp. 97-108.
- Díaz Martínez, P. (1998), "El testamento de Vicente: propietarios y dependientes en la Hispania del s. VI", en M.J. Hidalgo de la Vega, D. Pérez Sánchez y M.J. Rodríguez Gervás (eds.) «Romanización» y «reconquista» en la Península Ibérica: nuevas perspectivas, Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 257-270.
- Domingo Magaña, J.A. (2010), "Talleres locales e influencias orientales en el nordeste peninsular en época paleocristiana y visigoda. Tres posibles stipites de altar", *Pyrenae* 1 (nº 41), pp. 141-200.
- Escribano Paño, M.V. (1998), *Zaragoza en la Antigüedad Tardía (285-714)*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada y Ayuntamiento de Zaragoza.
- Escribano Paño, M.V. (2000), *Los godos en Aragón*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada.
- Espinosa Ruiz, U. (1997), "La ciudad en el valle del Ebro durante la Antigüedad Tardía", en *VII Semana de Estudios Medievales. Nájera, 29 julio - 2 agosto, 1996*, Nájera, Instituto de Estudios Riojanos, pp. 37-60.
- Espinosa Ruiz, U. (2003), "El enclave Parpalines de la Vita Sancti Aemiliani; espacio rural y aristocracia en época visigoda", *Iberia. Revista de la Antigüedad* 6, pp. 79-109.
- Ferreiro, A. (1989), *The Visigoths in Gaul and Spain, A.D. 418-711: A Bibliography*, Leiden-Boston, BRILL.
- Ferreiro, A. (2006), *The Visigoths in Gaul and Iberia (Update): A Supplemental Bibliography, 1984-2003*, Leiden-Boston, BRILL.

Ferreiro, A. (2008), *The Visigoths in Gaul and Iberia (Update): A Supplemental Bibliography, 2004-2006*, Leiden-Boston, BRILL.

Ferreiro, A. (2011), *The Visigoths in Gaul and Iberia (Update): A Supplemental Bibliography, 2007-2009*, Leiden-Boston, BRILL.

Ferreiro, A. (2014), *The Visigoths in Gaul and Iberia (Update): A Supplemental Bibliography, 2010-2012*, Leiden-Boston, BRILL.

Ferreiro, A. (2017), *The Visigoths in Gaul and Iberia (Update): A Supplemental Bibliography, 2013-2015*, Leiden-Boston, BRILL.

Folch Iglesias, C. (2018), "Fortificacions i assentaments en alçada a l'àmbit rural del nord-est de Catalunya durant l'Alta Edat Mitjana (segles VI-XI)", *Treballs d'Arqueologia* 18, pp. 29-49.

Fortacín Piedrafita, J. (1983), "La donación del diácono Vicente al monasterio de Asán y su posterior testamento como obispo de Huesca en el siglo VI. Precisiones críticas para la fijación del texto", *Cuadernos de historia Jerónimo Zurita* 47-48, pp. 7-70.

García Moreno, L.A. (ed.) (1986), *Los Visigodos, historia y civilización: actas de la Semana Internacional de Estudios Visigóticos. Madrid-Toledo-Alcalá de Henares, 21-25 octubre, 1985*, Murcia, Universidad de Murcia.

García Moreno, L.A. (1990), "La historia de la España visigoda: líneas de investigación (1940-1989)", *Hispania: Revista española de historia* 50 (n.º 175), pp. 619-636.

García Moreno, L.A. (1994), "El hoy de la Historia de la España visigoda", *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales* 4, pp. 115-132.

García Moreno, L.A. (1997), "La monarquía visigoda y la Iglesia en Levante. Las raíces de un país", *Hispania Sacra* 50, pp. 253-277.

- Godoy Fernández, C. (2020), "Archaeology in the eastern part of the Tarraconensis province in the times of the Visigothic kings", *Catalan Historical Review* 13, pp. 9-25.
- González Blanco, A. (1997), "El poblamiento en La Rioja en la Antigüedad Tardía", en *VII Semana de Estudios Medievales. Nájera, 29 julio - 2 agosto, 1996*, Nájera, Instituto de Estudios Riojanos, pp. 265-280.
- Gozalbes Cravioto, E. (2004), "Restos arqueológicos de la Tarraconense oriental mencionados en autores árabes medievales", *Bolskan* 21, pp. 83-89.
- Guinovart, M. (2001), "Obispos y eclesiásticos de Tarraco desde los inicios del cristianismo a la invasión sarracena del 711 d.C.", *Butlletí Arqueològic* 23, pp. 259-280.
- Gurt Esparraguera, J.M. (2000), "Transformaciones en el tejido de las ciudades hispanas durante la Antigüedad Tardía: dinámicas urbanas", *Zephyrus* 53-54, pp. 443-471.
- Gurt Esparraguera, J.M. y Godoy Fernández, C. (2000), "Barcino, de sede imperial a urbs regia en época visigoda", en G. Ripoll y J.M. Gurt Esparraguera (eds.), *Sedes regiae (ann. 400-800)*, Barcelona, Reial Acadèmia de Bones Lletres, pp. 425-466.
- Gutiérrez González, J.A. (2011), "Fortificaciones visigodas y conquista islámica del norte hispano (c. 711)", *Zona arqueológica* I (nº15), pp. 335-353.
- Gutiérrez González, J.A. (2014), "Fortificaciones tardoantiguas y visigodas en el Norte Peninsular (ss. V-VIII)", en R. Catalán Ramos, P. Fuentes Melgar y J.C. Sastre Blanco (eds.), *Fortificaciones en la Tardoantigüedad. Élités y articulación del territorio (siglos V-VIII d.C.)*, Madrid, La Ergástula, pp. 191-215.
- Larrañaga Elorza, K. (1997), "Sobre el obispado pamplonés en época visigoda", *Hispania Sacra* 49, pp. 279-317.

Larrañaga Elorza, K. (1998), "A vueltas con los obispos de Pamplona de época visigoda. Apostillas a una réplica", *Hispania Sacra* 50, pp. 35-62.

Larrea Conde, J.J. (1996), "El obispado de Pamplona en época visigoda", *Hispania Sacra* 48, pp. 123-147.

Larrea Conde, J.J. (1997), "De nuevo en torno a los primeros siglos del obispado de Pamplona", *Hispania Sacra* 49, pp. 319-326.

Lasheras González, A., Rodríguez Martorell, F. y Teruel López, C. (2015), "El paisaje urbano de Tarraco: reflexiones sobre su transformación desde una perspectiva social", en *VII Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica*, Vitoria, pp. 220-229.

Londoño Palacio, O.L., Maldonado Granados L.F. y Calderón Villafáñez, L.C. (2016), *Guía para construir estados del arte*, Bogotá, International Corporation of Networks of Knowledge.

Lostal Pros, J. (2001), "Cesaracosta (472-714)", en J. Lostal Pros y A. Ansóñ Navarro (eds.), *Historia de cuatro ciudades: Salduie, Caesaraugusta, Saraqusta, Zaragoza*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada y Ayuntamiento de Zaragoza, pp. 41-49.

Macias Solé, J.M. (2017), "Técnicas constructivas y arquitectura del poder en el noreste de la Tarraconense durante la Antigüedad Tardía. Balance del trienio 2013-2015", en L. Roldán Gómez, J.M. Macias Solé, A. Pizzo y O. Rodríguez Gutiérrez (coords.), *Modelos constructivos y urbanísticos de la arquitectura de Hispania: definición, evolución y difusión del periodo romano a la Antigüedad tardía*, Madrid, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, pp. 53-61.

Macias Solé, J.M., García Linares, M.G. y Moro García, A. (2017), "La iglesia funeraria de época visigoda de Sant Miquel de Terrassa. Análisis arquitectónico", en L. Roldán Gómez, J.M. Macias Solé, A. Pizzo y O. Rodríguez Gutiérrez (coords.), *Modelos constructivos y urbanísticos de la arquitectura de Hispania: definición, evolución y*

- difusión del periodo romano a la Antigüedad tardía*, Madrid, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, pp. 183-199.
- Martin, C. y Larrea Conde, J.J. (eds.) (2021), *Nouvelles chartes visigothiques du monastère pyrénéen d'Asán*, Bordeaux, Ausonius Scripta Mediaevalia.
- Merquíriz Irujo, M.A. (2009), "Las villae tardorromanas del Valle del Ebro", *Trabajos de Arqueología Navarra* 21, pp. 199-272.
- Muñoz, A., Macias Solé, J.M. y Menchon, J. (1995), "Nuevos elementos decorados de arquitectura hispano-visigoda en la provincia de Tarragona", *Archivo Español de Arqueología* 68, pp. 293-302.
- Palol, P. y Fundació Enciclopèdia Catalana (eds.) (1999), *Del Roma al Romànic: història, art i cultura de la tarraconense mediterrània entre els segles IV i X*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana.
- Paz Peralta, J.A. (2004), "Contribución a la historia de la numismática de época visigoda e hispanovisigoda: el contexto histórico-arqueológico de los hallazgos en Aragón", *Bolskan* 21, pp. 11-25.
- Pérez Almoguera, A. (1996), "De la árketúrki prerromana a la Urgellum visigoda, ¿una continuidad?", *CYPSELA* XI, pp. 153-160.
- Pérez Martínez, M. (2013), "Obsessa Terrachona marithimas urbes obtinuit. L'Impacte de la conquesta visigoda de Tàrraco per Euric segons les fonts escrites i l'arqueologia", *Revista d'Arqueologia de Ponent* 23, pp. 237-248.
- Perich Roca, A. (2014), "Barcino, entre los siglos IV y VI d.C. Transformaciones y ascenso de una ciudad mediterránea durante la Antigüedad Tardía", *Espacio, tiempo y forma. Prehistoria y Arqueología* 7, pp. 61-95.
- Quirós Castillo, J.A. (ed.) (2018), *Treinta años de arqueología medieval en España*, Oxford, Archaeopress Publishing.

- Remolà Vallverdú, J.A., Lasheras González, A. y Pérez Martínez, M. (2020), "Tarraco, una base de operaciones de los ejércitos imperiales (ca. 420-470 d.C.)", en A. Carneiro, N. Christie y P. Diarte Blasco (eds.), *Urban transformations in the Late Antique West: Materials, Agents and Models*, Coimbra, Universidade de Coimbra, pp. 135-155.
- Roig Buxó, J. (2009), "Asentamientos rurales y poblados tardoantiguos y altomedievales en Cataluña (siglos VI al X)", en J.A. Quirós Castillo (ed.), *The archaeology of early medieval villages in Europe*, Bilbao, Universidad del País Vasco, pp. 207-253.
- Roig Buxó, J. (2013), "Silos, poblados e iglesias: almacenaje y rentas en época visigoda y altomedieval en Cataluña (siglos VI al XI)", en A. Vigil-Escalera Guirado, G. Bianchi, J.A. Quirós Castillo (eds.), *Horrea, barns and silos. Storage and incomes in early medieval Europe*, Bilbao, Universidad del País Vasco, pp.145-171.
- Sales Carbonell, J. (2014), "El Bovalar (Serós, Lleida). ¿Un monasterio productor de pergamino en la Hispania visigoda?", *Revista di Archeologia Cristiana* 90, pp. 423-464.
- Sancho i Planas, M. (2015), "De la Antigüedad tardía a la Alta Edad Media en zonas de montaña: poblamiento y explotación de recursos en el Pirineo oriental", en François Réchin (coord.), *Villae and Domain at the end of Antiquity and the begining of Middle Age*, Pau, Presses de la Université de Pau et des Pays de l'Adour, pp. 25-35.
- Sancho i Planas, M. (2018), "Apunts per una arqueologia dels castells i fortificacions prefeudals a l'Alt Pirineu (Urgell, Pallars i Ribagorça), segles VI-X", *Treballs d'Arqueologia* 22, pp. 5-28.
- Sancho i Planas, M., Sales Carbonell, J. y Alegría Tejedor, W. (2019), "Santa Cecilia de Els Altimiris (Sant Esteve de la Sarga, Lleida): un monasterio de montaña entre la Antigüedad Tardía y la temprana Edad Media", en J. López Vilar (ed.), *4 Congrés Internacional d'Arqueologia i Món Antic. Tarragona, 21-24 novembre, 2018*, Tarragona, Tarraco Bial, pp. 225-234.

- Santana Onrubia, R. (2018), "El poblamiento rural en la zona costera de la Tarraconensis en el Bajo Imperio, perspectivas de análisis y modelos", en E. Cutillas Orgilés (ed.), *Actas de las VIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante*, Alicante, 3-4 mayo, 2018, Alicante, Universidad de Alicante, pp. 193-199.
- Subías Pascual, E., Puig Griessenberger, A., Codina i Reina, D. y Fiz Fernández, J.I. (2016), "El castrum visigòtic de Puig Rom revisitat", *Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos* 47, pp. 75-96.
- Tomás Faci, G. y Martín Iglesias, J.C. (2017), "Cuatro documentos inéditos del monasterio visigodo de San Martín de Asán (522-586)", *Mittellateinisches Jahrbuch: internationale Zeitschrift für Mediävistik* 52 (n.º 2), pp. 261-287.
- Ubieto Arteta, A. (1980), "Aragón visigodo", en A. Ubieto Arteta (ed.), *II Jornadas sobre el estado actual de los Estudios sobre Aragón. Huesca, 19-21 diciembre, 1979*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 221-262.
- Velázquez Soriano, I. (1988), "Auge y nuevas perspectivas de los estudios visigóticos", *Estudios clásicos* 30 (n.º 94), pp. 83-94.
- Vigil-Escalera Guirado, A. (2018), "Los últimos 30 años de la arqueología de época visigoda y altomedieval", en J.A. Quirós Castillo (ed.), *Treinta años de arqueología medieval en España*, Oxford, Archaeopress Publishing, pp. 271-294.